

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Año XXXVIII

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 431

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincias, un trimestre 150 pesetas  
Extranjero 180

Almería—Domingo 28 Noviembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUFICIENTE 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

**TORIBIO ALVAREZ,**  
Cirujano dentista.  
PRINCIPE, 42.

## Tienda del Guante

En el establecimiento de los señores VIUDA E HIJOS DE JIMENEZ PUIG, Tienda del Guante, se ha recibido un buen surtido de Guantes de piel, los que se venden á los precios siguientes:  
Tres botones para señora á 7 reales.  
De perro para caballeros á 9 —  
TIENDA DEL GUANTE.

## CAMISERIA FRANCESA.

PASEO DEL PRINCIPE.

Se han recibido los últimos modelos en sombreros para la temporada de invierno.

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

## Interesante.

Se vende ó alquila una fábrica de pan con todo el mobiliario completo, situada en el Paseo del Principe. En la calle de Hernan-Cortés número 6, altos, darán razón.

## ENFERMEDADES

DE

Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Consulta: de 4 á 6.  
Gratis, jueves y domingos de 9 á 11 de la mañana.  
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

## A LOS PUEBLOS de la provincia

### POR LOS MONTES.

En la gran transformación producida en la Hacienda de España por el partido conservador y su genuino representante en el ministerio del ramo, el Sr. Navarro Reyter, es una de ellas, acaso la más importante, y de peores resultados, la venta de los montes públicos.

Riqueza verdadera del país, desahogo y recurso supremo de los pueblos, propiedad necesaria en manos de los municipios, arrancársela de una vez y como medida general era crear un mal gravísimo para el presente y el porvenir de todos los pueblos de España, sin que por eso mejorase el estado de la Hacienda, que al fin al cabo unos cuantos millones obtenidos en varios meses y diversos plazos, ni nada remedian ni solucionan nada estando la boca abierta de Cuba y Filipinas que se tragan todo el dinero del país.

Esto es un argumento por lo que á la adopción de esta medida tan impopular se refiere; pero los pueblos tienen que estudiar la cuestión bajo otros puntos de vista, que son los que realmente les afectan y deben ser tenidos en cuenta por el Gobierno.

Deben, primero, tener en cuenta, si los montes están realmente esceptuados de la venta como hemos demostrado en varios artículos y siendo así, como sucede a la mayo-

ria de los de esta provincia, formar sus expedientes de escepcion, elevarlos á la superioridad y mover á la opinión por medio de los Diputados y Senadores, para que gestionen del Gobierno la consecución de esta medida de justicia.

Con ella obtienen beneficios inmensos. Continúan los aprovechamientos comunales, dando facilidades á los vecinos de los pueblos para los espartos y los pastos de los ganados; obtienen los municipios ingresos fijos y tienen, en fin, una propiedad para disponer de ella en casos de extrema necesidad. Además, la venta de los montes no compensa ni puede compensar ahora y Dios sabe hasta cuando á los pueblos los beneficios que de ellos obtienen; ante por el contrario, se privan de ellos indefinidamente. Nos referimos á las láminas del 80 por 100 de los bienes de propios; porque justo es que se lleve el Gobierno en la operación el 20 por 100 del provecho que se obtenga con la venta, pero más justo es que el 80 por 100 restante vaya enseguida á poder de los pueblos á quienes legítimamente le corresponde y los montes se vendan; pero el dinero en forma de láminas intransferibles, no procede!

Esta es la verdad. El Gobierno por deber y por acatamiento al derecho promete y entregará algún día las láminas intransferibles de los pueblos; láminas que tienen algunos municipios, pero otros, los que aún no las han obtenido, luchan á diario por alcanzarlas, sin conseguir nada de los Gobiernos.

Dígalo el Ayuntamiento de Almería y como él otros muchos de España. El año 1885 se vendieron nuestros montes. No es ocasión de desentir ahora el poco provecho que de la operación obtuvo Almería; pero lo que si viene al caso consignar para que lo sepan los pueblos de esta provincia, es que desde el año 85 hasta la fecha, es decir, hace DOCE AÑOS! el Ayuntamiento y sus Alcaldes con buen deseo, luchan tenazmente con los Gobiernos en todas las situaciones políticas, porque les den sus láminas intransferibles y los intereses devengados de ellos, desde el día de la venta y las láminas no parecen, ni hay esperanzas de obtenerlas hasta que la situación económica de España mejore, que Dios solo sabe cuando sucederá.

Tenemos pues, un derecho ó mejor dicho, una serie de derechos, pero como con la esperanza no se vive hemos perdido los montes y sus ingresos; y ni aún siquiera obtenemos las rentas del producto obtenido por la venta.

¿Verdad que hicimos «un buen negocio»? Pues ese mismo negocio, esa operación ruinosa es la misma que van á hacer los pueblos de la provincia de Almería, si no defienden y pueden impedir que les vendan sus montes: se quedarán sin ellos, sin sus productos y solo con... la esperanza de obtener las láminas del 80 por 100 de estos bienes, cuando... Dios quiera extender su manto protector sobre esta empobrecida España y que rebosen las arcas nacionales de dinero.

Vean, pues, los pueblos de esta provincia amenazados de estas ventas lo mucho que le conviene hacer con gran actividad y fe la gestión para que sus montes no se vendan. Algo creemos que están haciendo en este sentido; pero es preciso más y olvidando las cuestiones ruines de la política de pueblo, las pequenezes de las constituciones de unos Ayuntamientos, los procesos políticos de los otros, las rivalidades y los enco-

nos, se ocupen solamente de salvar sus montes, aprovechando el nuevo plazo que para incoar los expedientes les da el Ministro de Hacienda y con el auxilio de la razón y el de los representantes del país, creemos que obtendrán éxito lisonjero, para el cual y sin género alguno de dudas cuentan siempre con el auxilio de LA CRONICA MERIDIONAL, que anhela evitar la ruina de los pueblos, con la venta de sus montes.

## POR TELEFONO

Madrid 26.

En su entrevista con la comisión catalana, ha dicho el señor Pi y Suñer que las reformas no debieron plantearse durante la guerra de Cuba.

Juzga inútil todo pacto que no se haga con Maximo Gomez, pero que este no está dispuesto á aceptar más que la independencia.

En el caso de concederla, vendría inmediatamente la paz y España recabaría un tratado de comercio por veinte años.

Añadió que la política centralizadora ha fracasado completamente.

Madrid 26.

Telegrafian de Barcelona que en casa del Sr. Sedó, se ha celebrado un banquete en honor del general Weyler.

El Sr. Sedó pronunció un elocuente discurso, brindando por las declaraciones que hizo el general á su llegada.

Madrid 26.

Los Sres. Sagasta y Gamazo han conferenciado extensamente sobre los asuntos de actualidad.

Madrid 26.

Los representantes del partido reformista de Cuba han dirigido á la prensa un comunicado, con las siguientes declaraciones.

Primera: son ajenos á la obra del gobierno.

Segunda: si la solución arancelaria es según consignan los extractos publicados por los periódicos, no está con ella conforme el partido y protesta.

Tercera: solo aceptarán la libertad para formar y aprobar los aranceles suyos.

Cuarta: declaran que teniendo facultad para formar sus aranceles, Cuba no llegaría nunca á radicalismos que perjudicaran los intereses peninsulares, pues caería en el monopolio de la importación extranjera.

Quinta: por patriotismo respetarán los decretos cuando se publiquen.

Sexta: declinan la responsabilidad de las consecuencias que traiga el error del gobierno.

Madrid 26.

El Sr. Giberger ha manifestado á los periodistas que limitar las facultades de las cámaras insulares sería un error de tal magnitud que mataría los efectos favorables de la nueva constitución.

## PARRAS AMERICANAS

III.

Las variedades que mejor resisten los terrenos calizos, son las comprendidas en el grupo ó especie Riparia; hasta el punto de vivir perfectamente en suelos cuyo total de cal, pasa del 40 por 100; son muy propias también de los sitios secos, pedregosos, de poco fondo y escasos de fertilidad, por lo que pueden prestar grandes servicios en esta provincia; resisten bien á la

clorosis, pero hay que advertir que todos los caracteres indicados son propios de los híbridos de esta especie, pues las variedades puras son más sensibles todavía á la cal que las Riparias. Las variedades más cultivadas y que recomendamos para los terrenos calizos, pedregosos y accidentados de esta provincia son:

Rupestris Martin, una de las más resistentes á la filoxera.

Rupestris Lot ó Fenómeno, superior á todas ellas en el vigor y desarrollo de sus sarmientos y tronco, el cual adquiere al segundo ó tercer año un grueso que no se observa en las otras del mismo grupo.

Conviene su plantación en los terrenos arcillo-calizos y arcillo-silíceos, en los margosos y pedregosos; en cambio los suelos bajos de ribera ó muy húmedos le son perjudiciales: es buen porta-injerto y resiste la filoxera.

Pero las especies más resistentes á la cal son sin duda alguna las comprendidas en el grupo Berlandieri, siempre que hayan sido obtenidas de semillas relacionadas, pues en las que así no suceda, no tienen valor alguno, y mueren al segundo ó tercer año de plantadas.

Todas las variedades de Berlandieri se emplean como porta-injerto, no sirviendo ninguna de ellas como producto directo. Se clasifican en dos grupos.

El primero comprende las plantas de hojas grandes lucientes con pelos lanosos y abundantes sobre la cara superior é inferior y cuyos sarmientos de un color vinoso generalmente están cubiertos sobre toda su extremidad de borra blanca.

El segundo, caracterizado por sus hojas pequeñas de un amarillo dorado característico, ásperas al tacto, casi desprovistas de pelos lanosos, pero siendo muy abundantes los pelos rijidos no solo sobre las verraduras y cara inferior, sino también sobre la cara superior: los sarmientos tienen un color más claro que los del primer grupo; son propias de terrenos secos y creta-ceos y por consiguiente más útiles que las primeras en Almería.

La Berlandieri Viala y la Planchon pueden recomendarse. Presenta, sin embargo el grupo de las Berlandieri las desventajas de ser las más caras su gran dificultad de propagarla por estacas hasta el punto que en las mejores condiciones de cultivo se pierden de un 50 á 80 por 100.

Para evitar esta dificultad se ha propuesto el siguiente procedimiento, con el cual se asegura que prenden hasta un 90 por 100.

Las cepas destinadas á suministrar los sarmientos para las plantaciones, no se podan hasta la primavera en cuya época y cuando los sarmientos del año tengan brotes de tres ó cuatro centímetros, se procede á preparar las estacas cuyas dimensiones serán las ordinarias esto es, de 40 á 60 centímetros: antes de plantarlos se cortan todos los brotes hasta su inserción en el sarmiento y se descortezan la parte comprendida en cada una de ellas entre los dos brotes ó yemas inferiores. La plantación se hace según los métodos corrientes, cuidando solamente de que la tierra quede fuertemente comprimida contra la base de los sarmientos y de no dejar estos al descubierto, para lo cual se cubren con un montón de arena. A la plantación deberá seguir riegos abundantes los que conviene sean frecuentes durante los meses de Mayo y Junio.

Las especies de este grupo Mantícola, Corelifolia, Cinérea, Estivalis y Labrerea, ofrece poco valor por su escasa resistencia á la filoxera, por ser poco vigorosas ó por exigir terrenos muy fértiles ó por otras causas; y por consiguiente no ofrece gran utilidad su descripción.

E. BONISANA.

## Documentos curiosos.

En los periódicos de Barcelona vemos estos curiosos documentos, publicados por los federales y por un

grupo de estudiantes hostiles al general Weyler:

### Los federales.

«El Comité republicano democrático federal de Barcelona, en representación de sus correligionarios, declara: que protesta energicamente contra el acto que en degradante consorcio político intentan llevar á cabo los partidarios del absolutismo y los tráfugas de la democracia calificadas de republicanos de «doble». Pretenden ovacionar al soldado fracasado los carlistas; aquellos mismos que en la última guerra civil lucharon contra el que ahora quieren vitorear. Quieren aplaudirle también unos cuantos caballeros particulares, que á cambio de un acta han traicionado siempre la República. ¡Allá ellos, pues, en repulivo y humillante contubernio!

El partido democrático republicano federal, que en su inmaculada bandera ostenta el lema de la autonomía municipal y regional, lema que encarna uno de sus principios más fundamentales y al que rinde culto desde su origen.

Protesta contra el acto de ovacionar al que se ha declarado contrario á la autonomía de Cuba, una de nuestras regiones hermanas.

Barcelona 22 Noviembre 1897.  
P. A. del C. F.—Tirso Ortubia, Antonio Flamerich.»

### Los estudiantes liberales.

«Pueblo de Barcelona!—La Asociación Escolar Liberal, reunida en asamblea, ha acordado dirigirse la presente alocución, á fin de decirnos que, fiel á sus principios, os participa que protesta energicamente de la manifestación de simpatía que los elementos carlistas, junto con los republicanos de «doble» y los zanganos del Fomento del Trabajo Nacional, tratan de llevar á cabo á favor de quien sustenta el salvaje principio de la guerra con la guerra.

Se declara á la vez partidaria de las reformas autonómicas, y hace votos porque con ellas se acabe el actual conflicto cubano, que arruina nuestra Hacienda y deja diariamente asoladas á centenares de familias.

¡Viva la libertad! ¡Viva la autonomía!—LA COMISION.»

## La insurrección de Cuba.

### Presentaciones anunciadas.

Telegrafian á «El Imparcial» que, según noticias del departamento Oriental de Cuba, son varios los grupos de rebeldes que están dispuestos á abandonar el campo cuando se instaura el nuevo régimen autonómico.

No es necesario decir cuánto sería de desear que se confirmasen esas esperanzas.

### La autonomía.

Los autonomistas de Cuba, van perdiendo la desconfianza de que el Gobierno dilatase el planteamiento de la nueva legislación, y en particular de la autonomía arancelaria.

### Canalejas.

Sigue conferenciando. Ya lo hizo con la Cámara de Comercio y Asociación de comerciantes de tabaco en rama. A todos prodigó ofrecimientos de apoyo.

Lo malo será cuando haya de cumplir esos ofrecimientos y se encuentre con que los intereses de unos son opuestos á los de otros, y á todos ha de defenderlos.

### El Sr. Aincte.

Recuerda un periódico que este funcionario, actual administrador de la Aduana de la Habana, se distingue por su tendencia á imponer multas enormes á los comerciantes y teme que origine algún conflicto, y más si al imponer esas multas se atiende á la actitud política de los que de ellas sean objeto, cosa que, dado el calor de las pasiones en Cuba puede muy bien suceder.

### La presión de las reformas.

Telegrafian á «El Liberal» desde la

Habana que han causado excelente impresión las noticias referentes a haber sido aprobados en Consejo los decretos referentes a la autonomía.

CRONICA internacional.

(De nuestro servicio especial)

Dos discursos han sido las notas salientes que la política internacional nos ha ofrecido estos días: el dirigido por el conde de Goltchowski a la comisión de Negocios Extranjeros de la Delegación húngara, y el que lord Salisbury pronunció en el banquete celebrado en Londres, con motivo de la toma de posesión del nuevo lord Corregidor.

El tiempo nos dirá que clase de masas tienen los ingleses entre manos. CH. BOPHEX.

Lo que dice la prensa DE MADRID.

«El Liberal» cree que si el gobierno retrocediera ahora en el camino emprendido, se desmoronaría la obra erigida a costa de tantos sacrificios y esfuerzos. Por eso, añade; «El Liberal», que en su entender el gobierno no retrocederá por hallarse preso de vacilaciones.

podredumbre que envuelve su pensamiento. ¡Moralidad!

Hermosa palabra. Para unos, un símbolo. Para otros... nueve letras sin más valor que el que les da el Diccionario. Y así anda el mundo.

La Gaceta.

DIA 25.

GUERRA.—Reales decretos de personal. —Otros autorizando la compra, por gestión directa, del material y efectos que se expresan.

BOTICA CENTRAL DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectícos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Lo del día.

La prensa afecta a la situación actual, considera muy buenas las noticias que se reciben de Cuba. Pero esas noticias, examinadas sin apasionamiento, dan lugar a impresiones contradictorias.

los juicios; quedando estos sin sustanciarse ni resolverse por su falta de asistencia. A fin de que cumplan puntualmente este servicio, los Jueces municipales de la provincia remitirán a esta presidencia en el preciso término de diez días a contar desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», relación de las actas presentadas por los inspectores encargados de la aplicación del Reglamento citado, y que se hallen pendientes de la celebración de juicios, sin dar lugar a contraer responsabilidades por su falta de cumplimiento.»

Ingeniero.

El ingeniero inspector que fué de la línea de Linares a Almería, D. Rogelio Inchaurrandieta, ha tomado posesión en la Junta Consultiva del Cuerpo, donde ha sido destinado.

Buen acuerdo.

En la República suiza ocurren cosas muy originales, que debieran ser imitadas por todos los países, y especialmente por el nuestro.

Al hacer el reconocimiento de los mozos para ser soldados, se los somete a un examen de todos los conocimientos que corresponden a la primera enseñanza.

El cantón de Utervalden era uno de los que presentaban alumnos menos aprovechados, notándose, además, que las muchachas de dicho cantón superaban a los mozos en cultura.

Y como esto no podía continuar así, porque no se puede ser buen soldado sin ser buen ciudadano, acordaron las jóvenes no bailar con los muchachos hasta que éstos dieran muestras de haber aprovechado las lecciones de la Escuela.

A los tres meses de este acuerdo, la instrucción de los mozos aumentó de tal manera, que ninguno fué rechazado en el baile.

Sitio de reunión.

Nuestro estimado estimado amigo D. Juan Campoy, dueño del acreditado café Suizo, asciendo a los ruegos del elemento joven que constituye la distinguida sociedad de sport «La Montaña», ha cedido gustoso y desinteresadamente, los altos del referido café, para que puedan celebrar sus esparcimientos y recreo la juventud montañesa con absoluta libertad e independencia, hasta tanto que «La Montaña», pueda inaugurar el círculo que tiene en proyecto.

A cuyo fin ha decorado con mucho gusto y elegancia el Sr. Campoy las habitaciones principales del piso alto, poniéndolo a disposición de todos los montañeses en donde se reunirán desde esta noche.

Tenemos entendido que durante la temporada de invierno, tendrán lugar veladas literarias y musicales.

Celebramos mucho el buen acuerdo de los distinguidos jóvenes de «La Montaña», que procuran buscar en los ratos de ocio, esparcimientos cultos y levantados.

Nuevo remedio contra la tisis.

El «Deuver republican», periódico americano, publica un extenso artículo en el cual su autor pretende haber observado que todos los individuos privados de un brazo ó de una pierna están inmunizados contra la tisis: De esto deduce dicho señor que convendría añadir a la terapéutica empleada contra tan cruel enfermedad, la amputación de un miembro.

De todos modos creemos que muy pocos doctores y aún menos enfermos se decidirán a emplear tan atrevido remedio.

Audiencia Provincial.

Ayer continuó la vista de la causa seguida contra el joven Miguel Caste llano Algarrá, acusado del delito de disparo y lesiones graves, causadas a su novia Maria Algarrá Oña y a la madre de ésta Carmen Oña, en la noche del 11 de Septiembre del pasado año, en la calle del Gran Capitán.

Acudió el mismo público que el primer día, pues aunque la causa no era de mucha importancia, la tuvo en parte por ser el procesado y las dos mujeres heridas, muy conocidas.

Empezó la sesión, usando de la palabra el acusador privado D. Plácido Langle, quien pronunció un elocuente discurso exponiendo los hechos que a su entender y según los datos expuestos en el juicio, habían ocurrido.

Cuando terminó el Sr. Langle, siguió el defensor D. Ramon Barroeta el cual se extendió en aclarar y combatir algunos de los conceptos espuestos por la acusación, en contra del procesado, haciendo una brillante defensa de éste.

Los dos abogados que han actuado en esta causa, son conocidos por sus profundos conocimientos y facilidad de palabra, habiendo gustado muchos discursos que han pronunciado en defensa de sus respectivas partes.

La vista dióse por terminada, quedando solo que el Tribunal de Derecho dicte sentencia.

Café Universal.

Hé aquí el programa del concierto que

«Emulsión Marfil al Guayacol» en tan buena hora, que me encuentro completamente bien después de haber tomado cuatro frascos de su preparado. ANTONIO LUQUE, Málaga, Compañía 45.

Pagos en el Ayuntamiento.

Por la Depositaria Municipal, se ha hecho la distribución de los pagos del personal de la Corporación correspondiente al mes actual, en la forma siguiente.

Día 1.º de Diciembre.—Secretaría, contaduría, arquitecto, recaudador de Impuestos, inspector de Hacienda.

Día 2.—Médicos, municipales y sere nos.

Día 3.—Conserje parque bomberos, policía urbana, impuestos de carruajes, mangueros y guardas de campo y vega.

Día 4.—Limpieza, jardineros, matadero, cementerios, practicantes, farmacia y fontanero.

Día 6.—Arresto, pasivos, cárcel y arbitrios.

Día 7.—Música.

Pesas y medidas.

Motivado por arreglo del local donde se encuentran las oficinas de comprobación de pesas y medidas, se instalarán éstas durante los primeros cuatro días laborables del próximo mes de Diciembre, en la casa número 7, de la calle de Hércules, domicilio del ayudante del Fiel Contraste, D. Bernardo Cazorla, y estarán abiertas desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Cátedras en Granada.

Por real orden han sido declaradas desiertas por falta de aspirantes, las cátedras de Patología general e Higiene privada y pública, vacantes en la Facultad de Medicina de Granada, declarando se anuncie a concurso de mérito la primera y la segunda a concurso de antigüedad.

Soldados cumplidos.

Se ha ordenado que el licenciamiento de los individuos del ejército de Puerto Rico, que hayan cumplido el tiempo reglamentario, se verifique cuando se ordene para los que sirven en Cuba y continúan en filas, a pesar del tiempo que llevan de servir en las mismas.

Junta del Censo.

Mañana darán comienzo los trabajos del Censo de viviendas bajo la dirección de la junta ejecutiva de la misma, y con el concurso de los empleados del Ayuntamiento, y alcaldes de barrio de los respectivos cuarteles.

Merece elogios la actividad y celo del Alcalde Sr. Verdejo, del Secretario Sr. Muñoz Calderón y del oficial del negociado Sr. Laynez, en la organización de estos trabajos.

Chifladura universal.

Está visto que los sabios no quieren dejarnos disfrutar tranquilamente de la corta vida que se nos concede, y se pasan la suya haciendo cálculos que casi siempre dan por resultado alguna noticia desconsoladora.

Después de concienzudos estudios, acaba de declarar un sabio inglés que dentro de poco tiempo, relativamente, todos nos habremos vuelto locos.

En apoyo de su aserto, dice el sabio inglés que basta solo consultar las estadísticas oficiales, que señalan una progresión espantosa en la locura, en todos los países del mundo.

Afortunadamente para nuestra generación, el tiempo «relativamente» corto del sabio inglés es el de cuatro siglos, con los cuales, según aquél, bastará para que toda la humanidad se haya vuelto loca.

Aun nos quedan, pues, bastantes días de lucidez.

Atropello.

En la calle de Navarro Rodrigo fué ayer mañana arrollado por un velocipédo, un niño de corta edad, quien fué levantado del suelo con la boca bañada en sangre.

Convendría de alguna manera poner coto a tanto «biciclista».

Observación muy importante.

Las píldoras antidisepéticas del doctor Heintzelman, curan todas las dolencias nerviosas dolores y palpitaciones de corazón, jaquecas hemorroides, en fermedades del estómago, hígado e intestinos y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Precio del frasco 3'90 pesetas. Agente en Almería, D. Juan J. Vivas Perez, Botica de Santo Domingo, Paseo del Príncipe.

Circular.

Hé aquí la que el señor Presidente de esta Audiencia, ha dirigido a los Jueces Municipales de la provincia:

«No debiendo los Juzgados municipales desatender las reclamaciones de los representantes del Fiel Contraste de pesas y medidas, para la celebración de los juicios de faltas por las infracciones del Reglamento de 5 de Septiembre de 1895, dejando de celebrarlos, en la equivocada idea de que los funcionarios que presentan las actas tienen necesidad de personarse en

MORALIDAD.

Moralidad! Hermosa palabra, que significa una idea levantada, santa noble. La pronuncian muchos. La sienten pocos. La comprenden y la practican menos aún.

Surge como una aspiración del alma, de aquellos mismos que la escarrecen, que la vilipendian, que la borran con sus actos, que la anulan con su conducta.

Para algunos, es una palabra convencional, que no tiene más que el valor etimológico, expresivo, que le da el Diccionario.

Nueve letras colocadas en forma tal, que para los hombres honrados constituye un símbolo.

Para los que no cumplen con sus deberes en el destino que desempeñen en el cargo que les esté confiado, una amenaza constante, algo así como el eco de las infamias que cometen.

Y faltan a la moralidad en todos los órdenes y en todas las esferas, los que claudican.

Los que venden su conciencia. Los tráfugas de los partidos. Los que engañan al país.

Los que aspiran a ocupar puestos oficiales para sus particulares negocios.

Los que atropellan la ley.

Los ambiciosos de mando, para dominar exclusivamente.

Los que abusan de su posición en daño de los débiles.

Los hipócritas.

Los que sacrifican los intereses del pueblo en favor de sus propios intereses.

Los mercaderes políticos.

Los hombres para quienes nada representan las ideas y todo lo constituye el negocio.

Los yividores.

Los que olvidan en la opulencia sagrados compromisos espontáneamente adquiridos en los días de estrechez y de penuria.

Los ingratos.

Los que una vez arriba rompen la escalera por cuyos peldaños subieron.

Faltan a la moralidad el comerciante que engaña; el político que traiciona los ideales del partido a cuya sombra vive, si se le consiente medrar; el orador que trata de encubrir con el oropel de su palabra, todo el ceno en que se envuelve su corazón, toda la



CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8,adrid.

No más venatismo. En el balneario de El Aceite, se dan baños de 3 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

PAJA EMPACADA A VAPOR.

Se venden hasta 50.000 arrobas de paja de trigo en pacas, puestas en el muelle de Sevilla, Málaga ó Trocadero (Cadiz) Dirijirse á D. Enrique José de Carvalho, calle Julio César 3, Sevilla

PASTILLAS DONALD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Boca y Garganta

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina
PASTILLAS de cocaina y mentol
PASTILLAS de cocaina, cocaína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

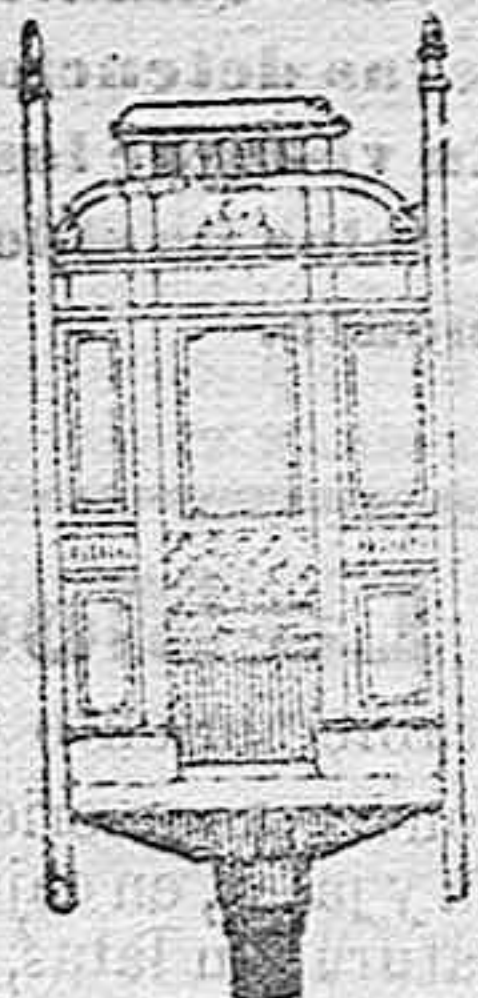
Las pastillas DONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) Madrid.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y A BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funicular, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánico, a brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad astenómica, reburra, diarrea y en general para todas aquellas dolencias que revelan mal funcionamiento del estómago. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, el autor, farmacia Globo, Teluan 20. Almería: Botica de Sanjo Inés de D. Juan Vivas Pérez, P. del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua si hace, para toda comprobación necesaria.
Se venden en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.
Opinión favorable de médicos universitarios con 30 grandes premios y 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. ...

87, Alcaha, 87.—MADRID.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias insensitivas, habiendo obtenido también altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñes, P. de Antonio Maure. Almería: Farmacia de Vivas Pérez Paseo del Príncipe.



No más callos. EL CALICIDA GONZALEZ, es un ungüento específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de duras en los pies. Se expende en las farmacias de D. José. Queranda D. Ordoñal Romero. (Botica de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernández, en la Real, Droguerías de D. Antonio Guillén y establecimiento de estrado de D. José R. Alcaha, Plaza de B. han.

Profesor Brocca. IDIOMAS. ALMERIA.

Tónico Veniales del Dr. ...

Optica francesa.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la flocera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer a moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ellas; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidadas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamada Lenoir; id. de id. de latón y cobre, á velatidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de alfileres geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y de color, clases superiores é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartón. Juegos de plantillas Reglas y otros instrumentos graduados y sin graduar; escuadras; reglas de alfileres id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escuadras en una. Estereoscopios y vistas; linternas mágicas; tralines, bigotes, platillos. Muecos de madera, ballana, hueso y marfil. Compases de empuje y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parientes y de tabillas. Peces ligeros, vinas, mostos, leñas, vinagres, leche. Demómetros. Alcohómetros de Gay Lussac y Cartier; esferas, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lapices, portaplumas, por la pluma. Fajetas para aguada. Cajas y guardadores de todas clases para plumas, sacapuntas, alfileres y otros instrumentos de oficina. Instrumentos de todas clases en oro, de 8, 12, 14 y 18 quilates plata, cobre, dorada, níquel, acero, concha y babilón. Aparatos eléctricos. Se gradúan y se pintan con el graduador y se hacen y reparan instrumentos de óptica.

LA UNIÓN COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y seguros marítimos. Agente en Almería: John Murison. PARRALEROS. Gran surtido de púnteles de pino y palos para techos y carros. FABRICA DE INGLÉS

VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD

ANEMIA-CLOROSIS-úOPILACIÓN. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS